

La intervención norteamericana de 1924 en Guatemala y sus consecuencias

IRENE ZEA

Por muchos años Guatemala no fue más que una de las tantas Repúblicas que existían al sur de la frontera de los Estados Unidos, y que formaba parte de un conglomerado de pequeños países que constituían la América Central. Nominalmente una República libre, soberana e independiente pero en realidad:

...una colonia que usufructuaba un consorcio bananero —la United Fruit Company—, un monopolio ferrocarrilero —International Railways of Central America—, un monopolio de energía subsidiario de la Electric Bond & Share —Empresa Electrica de Guatemala, S. A.¹

Por muchos años las relaciones entre los dos países fueron buenas. El conocimiento que se tenía de Guatemala en los Estados Unidos era muy somero. Se le veía simplemente como una pequeña nación bananera caracterizada por cambios violentos de gobiernos, por la inexistencia de una auténtica democracia, por la concentración de las riquezas en manos de unos pocos y por la existencia del “hombre fuerte”, tan característico en toda América Latina y con el cual Estados Unidos se llevaba en muy buenos términos. No por casualidad los intereses de los inversionistas extranjeros coincidían con los de la clase oligárquica que manejaba los destinos de la nación. Se puede afirmar que por más de un siglo las relaciones Estados Unidos-Guatemala fueron bastante cordiales. Durante todo el pasado siglo y la primera mitad del presente, los Estados Unidos nunca se vieron en la necesidad de mandar a sus *marines* para proteger “la vida y las propiedades” de sus residentes en ese país ni tenían el folio extenso de reclamaciones listo para ser utilizado como pretexto de una intervención como había sido el caso de México. Sin embargo esas relaciones buenas y amistosas iban a dejar de serlo en la década de los cincuentas cuando los gobiernos de Arévalo y Árbenz pretendieron seguir una política independiente, frente a las exigencias del gobierno de los Estados Unidos de protección a los intereses monopolistas bananeros, ferrocarrileros y eléctricos.² Entonces, no sólo se

¹ Toriello, Guillermo, *La Batalla de Guatemala*, p. 28.

² Galich, Manuel, *Guatemala*, p. 36.

mencionaron sino que se hicieron efectivas las palabras nacionalización y expropiación. Principalmente iniciando una reforma agraria que afectó en gran medida a los intereses que la United Fruit Company tenía en Guatemala.

La historia de Guatemala, aunque con características propias, no difiere mucho de la del resto de América Latina. Conquistada por los españoles con una crueldad única, pronto se convirtió en el centro administrativo de una Capitanía General, que comprendía además de este país, el Estado mexicano de Chiapas y las hoy naciones independientes de El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. En 1821, animada por los acontecimientos de México: "El reino de Guatemala se independiza de España por voluntad general del pueblo."³

Sin embargo esta fecha no marca su verdadera independencia puesto que muchos sectores de la población no aceptaron el acta y se propuso, principalmente por parte de los sectores más reaccionarios, la anexión al Imperio de Iturbide. La presencia del ejército del general Filisola en ese país terminó por vencer las reticencias de algunos centroamericanos a la anexión y de esa forma quedaron integrados al imperio mexicano. La caída de Iturbide en 1823 tuvo como consecuencia el nuevo acceso a la independencia por parte de Guatemala y el resto de las provincias centroamericanas, y el 1º de julio, a excepción hecha por Chiapas, declararon que:

"...las expresadas provincias, representadas en esta asamblea, son libres e independientes de la antigua España, de México y de cualquier otra potencia..."⁴

Inmediatamente después, las mencionadas provincias tomaron la forma de una República Federal bajo el nombre de Provincias Unidas de Centro América bajo la dirección de Manuel Arce. Sin embargo los gérmenes de la división estaban presentes y muy pronto se hicieron latentes. Durante la presidencia de Francisco Morazán, en 1848, Guatemala dejó de ser un Estado integrante de la Federación y a partir de entonces inició el duro camino de la búsqueda de su identidad y de una independencia real no sólo hipotética. Tarea difícil porque ahora ya no se trataba de un enfrentamiento y ruptura con una metrópoli determinada sino que, por una parte tenía que acabar con el viejo orden heredero de la colonia y por otra, con una nueva forma de imperialismo económico representado por los Estados Unidos. Esta misión se hizo aún más difícil porque, desafortunadamente, los intereses del imperialismo norteamericano coincidieron con los de la clase oligárquica interesados en seguir manteniendo el viejo orden colonial. Los deseos y las aspiraciones de justicia social y de una vida mejor de los guatemaltecos fue-

³ Contreras, Daniel, *Breve Historia de Guatemala*, p. 93.

⁴ *Ibidem*.

ron silenciados una y otra vez por la mano dura del tirano en turno siempre apoyado por los Estados Unidos. Guatemala, a diferencia de otros países latinoamericanos, ha tenido pocos dictadores pero sus mandatos han sido muy largos. El primero de ellos, Rafael Carrera, gobernó de 1838 a 1865 y a pesar de que los indios lo adoraban como un "Dios"⁵ los mantuvo en un peonaje inhumano al servicio de los ricos terratenientes porque ir "en contra de la propiedad privada es ir contra Dios".⁶

Quienes detentaron el poder fueron la aristocracia integrada por los notables provincianos, por los ricos terratenientes y por el clero; ellos manejaron a Carrera a su antojo. Su sucesor, Justo Rufino Barrios gobernó hasta 1897 y fue llamado "el reformador". Durante su gobierno se iniciaron importantes obras públicas como la construcción de carreteras, la introducción de la luz eléctrica y del telégrafo. Sin embargo estas mejoras materiales no trajeron consigo el mejoramiento del nivel de vida de los guatemaltecos sino al contrario. El impulso de la agricultura planteó la necesidad de una mayor mano de obra implantándose un auténtico sistema de trabajo forzado para los indios. Es decir, sí aumentó la riqueza del país pero también la distancia entre los ricos (el 3% de la población) y los pobres que constituían el resto de la nación.⁷ El siguiente dictador en la lista fue Rafael Estrada Cabrera (1898-1920), cuya "refinada crueldad nos describe tan admirablemente Miguel Ángel Asturias,⁸ en su libro *El señor Presidente*."

Bajo su gobierno Guatemala se supeditó casi totalmente al capital norteamericano. Cabrera suscribió contratos con la United Fruit Company otorgándole privilegios incomprensibles e hizo arreglos para que la Empresa Eléctrica de Guatemala pasara a ser manejada por la Electric Bond and Share que llegaría a controlar el 80% de la energía eléctrica producida en todo el país. Por supuesto la situación del indio cambió; de un peón explotado pasó a ser bajo las compañías extranjeras un asalariado pero igualmente explotado. Sus condiciones eran exactamente las mismas, sólo cambió de amo. Los sucesores de Cabrera continuaron con la entrega de los medios más importantes de producción económica a empresas norteamericanas. Distinguiéndose particularmente dos autócratas militares: José María Orellana (1921-1926) y Jorge Ubicó (1931-1944). Durante el periodo de Ubicó la: "United Fruit Company extendió su poderío territorial por la franja de la costa del Pacífico. Los lazos de amistad de los Estados Unidos fueron sólidos y estables y por influencia de éstos se declaró la guerra a Japón, Alemania e Italia..."⁹

Al igual que otros dictadores latinoamericanos, Ubicó también hizo gala de su anticomunismo y de su despotismo con respecto a su nación. Las

⁵ Maestre, Juan, *Subdesarrollo y violencia*, p. 72.

⁶ Gerassi, John, *El gran miedo de América Latina*, p. 76.

⁷ *Ibidem*.

⁸ Premio Nóbel de Literatura.

⁹ Maestre, Juan, *op. cit.*, p. 82.

contradicciones sociales se agudizaron de tal forma que sólo un movimiento netamente revolucionario tenía posibilidades de alterarlas. No había otra opción si se observa la situación nacional a mediados de 1944, en el que la dependencia del gobierno guatemalteco con respecto a los Estados Unidos había alcanzado un nivel tal que las empresas norteamericanas junto con la Embajada estadounidense eran los árbitros en la política nacional, tanto en cuestiones internas como en las internacionales.¹⁰ Es decir, que para que el pueblo guatemalteco tuviera la esperanza de un futuro mejor había que acabar con dos trabas que se lo impedían: Una era el dominio norteamericano de la vida económica del país: “quien depende de otro en los aspectos vitales de su economía depende de todo”¹¹ y la otra, la dictadura, que únicamente facilitaba el progreso de las clases privilegiadas, aliadas a los empresarios extranjeros relegando el del resto de la nación. Era irónico que en pleno siglo xx existiera una nación que “se encontraba en condiciones sociales inhumanas”.¹² Un país en donde la mayoría de la población era analfabeta, desnutrida y sobre todo explotada. El código laboral brillaba por su ausencia, no existía la jornada de ocho horas ni el descanso semanal obligatorio. No había un salario mínimo y mucho menos protección para la mujer y los menores de edad. El sindicalismo y el derecho de huelga estaban por supuesto proscritos por la ley. Cualquier agrupación de esa índole podía dar lugar a conspiraciones contra el gobierno, de por sí demasiado frecuentes. La situación política no era mejor. Todo el poder era ejercido en forma personal por el tirano en turno. Había un partido, el del dictador y, por supuesto, las palabras democracia y sufragio efectivo eran sólo un mito como muchos otros. Los oponentes al régimen eran pronto silenciados o exiliados. Pero, a pesar de ser éstas verdades demasiado obvias, Estados Unidos siempre llamó amigos y demócratas a los tiranos y les prestó toda clase de facilidades para que continuaran en el poder avasallando al pueblo una y otra vez.

Esta situación no podía ser eterna, tenía que acabar alguna vez y por lo menos ese intento se hizo en 1944 en la llamada Revolución del 20 de Octubre. Como dice el autor guatemalteco Eduardo Galeana: “La colonia quería hacerse patria; hasta 1944, el país había sido víctima y testigo, pero no protagonista de su historia.”

Toda esa opresión sostenida por tantos años y toda la acumulación de injusticias y actos de expoliación de que eran objeto los guatemaltecos llegó a un límite. Los mismos métodos dictatoriales de los gobernantes de Guatemala provocaron una reacción en el pueblo que se tradujo en un movimiento de carácter nacionalista iniciándose con una huelga general dirigida por maestros y estudiantes. Pronto el movimiento popular alcanzó di-

¹⁰ Galich, Manuel, *op. cit.*, p. 24.

¹¹ Galich, Manuel, *op. cit.*, p. 24.

¹² Maestre, Juan, *op. cit.*, p. 149.

mensiones nacionales y el general Ubicó se vio obligado a dejar el país, buscando refugio en los Estados Unidos donde siempre lo habían considerado como gran amigo. Antes de irse advirtió a sus sucesores: "Tened cuidado con los comunistas y con los carcas."¹³ La advertencia no fue tomada en serio por los líderes del movimiento. Ellos eran nacionalistas y si se les llamaba comunistas por querer cambiar las condiciones socioeconómicas del país, aceptaban el término.

De esta forma se inició en la historia guatemalteca una nueva etapa. La era del primer y segundo gobiernos revolucionarios, la época de Arévalo y Árbenz. Como ya se mencionó, el despotismo del régimen dictatorial había extremado las prácticas opresivas, provocando en la conciencia popular un creciente anhelo de transformaciones. Sin embargo en esta ocasión no se iba a repetir la historia de 1821. El pueblo estaba consciente de que un simple cambio de poder no iba a alterar las condiciones coloniales que ya llevaban más de 400 años de existencia. Era imperante una reestructuración de todos los aspectos de la vida nacional, es decir una reforma social, económica, política y cultural. El primer paso de este proceso reformista era la existencia de un gobierno democrático constitucionalmente elegido. Para tal fin se convocaron a elecciones libres en 1945 y resultó presidente Juan José Arévalo. Él y su sucesor Jacobo Árbenz (1950-1954) iniciaron la llamada "revolución social". Para casi todos los latinoamericanos estos dos presidentes eran reformadores y nacionalistas pero para el Departamento de Estado y la prensa norteamericanos, se trataba de comunistas, de traidores o de agentes rusos. Mientras los gobernantes de Guatemala fueron tiranos, déspotas, autoritarios, pero respetuosos de los intereses norteamericanos, fueron llamados demócratas y amigos de los Estados Unidos; mas en cuanto iniciaron una serie de medidas que afectaron en muy poco a los propietarios norteamericanos, pero que beneficiaron en mucho a una gran mayoría de guatemaltecos, fueron llamados marxistas, convirtiéndose automáticamente en enemigos de los Estados Unidos y en un peligro para la solidaridad del continente americano. Esto implicaba que si Guatemala quería seguir gozando de la amistad de los Estados Unidos tenía que hacer caso omiso a la necesidad imperiosa de un cambio social. No había elección, sólo un camino: La reforma social. Y si sus objetivos se amoldaban más fácilmente a las fórmulas dadas por los comunistas, esto no era intencional sino, sólo una coincidencia. Estados Unidos tenía que comprender que lo que era bueno para ellos no era necesariamente bueno para Guatemala. Después de todo su experiencia histórica y por lo tanto sus necesidades eran fundamentalmente diferentes. No es lo mismo ser un país rico que ser un país pobre. Pero parece ser que los norteamericanos no lo entendieron o simplemente no quisieron entenderlo y aplicaron a Guatemala una política totalmente errónea que más adelante tendría funestos resultados, aunque de momento resultó exitosa para los planes estadounidenses.

¹³ *Ibidem*, p. 160.

A pesar de las advertencias norteamericanas los presidentes reformistas estaban decididos a cambiar el panorama guatemalteco. Si hasta 1944 se había caracterizado por la inexistencia de un derecho laboral, por la prohibición de organizarse en sindicatos y por la falta de las libertades cívicas, de prensa y de palabra, ahora se iba a caracterizar precisamente por su presencia: "Por primera vez en la historia de Guatemala, se confirió a los trabajadores la dignidad de ser humanos y, a su amparo, el obrerismo pudo organizarse y luchar por su mejoramiento."¹⁴

Se permitió el libre juego político de partidos con diferentes ideologías desde el más ultra-conservador hasta el más enconado comunista. Después de todo, eso era lo que se entendía por democracia, justicia social y libertad. Mientras se fomentaron una serie de reformas de carácter educativo, se reconocieron y se legalizaron los sindicatos mejorando las condiciones de trabajo tanto de hombres como de las mujeres y niños no hubo excesivas protestas por parte de los Estados Unidos, pero en cuanto se iniciaron las reformas de tipo económico no sólo se molestaron sino que se indignaron profundamente. De todas las reformas económicas la que más les afectó fue la Ley de Reforma Agraria del 17 de junio de 1952. Esta ley lejos de ser radical era bastante moderada si se toma en cuenta el estado alarmante de la tenencia de la tierra que entonces imperaba. Un dato es más que suficiente: el censo de 1950 reveló que el 98% de la tierra cultivada pertenecía solamente a 142 personas. Dadas esas circunstancias cualquiera hubiera esperado una reforma agraria más enérgica, pero ésta simplemente exigía la expropiación y distribución de las tierras que excedieran de un básico número de hectáreas (sólo el 5% de las propiedades con más de 1,000 hectáreas estaban cultivadas) y la distribución de todas las haciendas con dueños que estaban fuera del país. Por otra parte, los propietarios de estas tierras no se iban a ver despojados arbitrariamente de ellas puesto que el gobierno estaba dispuesto a pagar una compensación por ellas y ciertos intereses. A pesar del poco alcance de la reforma agraria Estados Unidos se vio necesariamente afectado puesto que la United Fruit Company, el mayor terrateniente del país, tenía la mayor extensión de tierras ociosas, cerca de 4,000 acres, que nunca habían sido cultivadas. Conforme a lo estipulado el 17 de marzo de 1953 se expropiaron a la United Fruit Company 219,159,96 acres y en febrero del siguiente año 173,790,47 acres más que se repartieron entre 180,000 campesinos. A partir de ese momento los Estados Unidos comenzaron a ver comunistas en todas partes a pesar de las advertencias de varios escritores norteamericanos que con más visión señalaron repetidamente: "la reforma socioeconómica es absolutamente necesaria".¹⁵ "Condenarla es ayudar a los comunistas".¹⁶

¹⁴ Toriello, Guillermo, *op. cit.*, p. 31.

¹⁵ Gerassi, John, *op. cit.*, p. 196.

¹⁶ Liewuin, *United States and Latin America*, p. 35.

Inmediatamente el Departamento de Estado alzó su voz de protesta que más bien tenía tono de amenaza: “el gobierno de Estados Unidos veía con preocupación la manera en que la ley de Reforma Agraria de Guatemala ha sido aplicada a las propiedades de la United Fruit Co., en Guatemala”.¹⁷

Estados Unidos no estaba en su derecho puesto que ésta era una ley de carácter general, aplicable por igual a personas naturales o jurídicas —nacionales o extranjeras— que poseyeran bienes en el territorio nacional. Sintiendo impotente y fuera de derecho, la United Fruit decidió llevar este conflicto que era de jurisdicción interna de Guatemala, puesto que se desarrollaba entre una compañía particular y el gobierno, a un plano internacional. A partir de entonces, se convirtió en un problema que, de acuerdo con los norteamericanos, no los afectaba solamente a ellos sino a todo el continente americano. Esa reforma de tan poco alcance, fue el motivo de la caída de uno de los gobiernos que más beneficiaron a Guatemala. En realidad no se afectaban en gran medida los intereses norteamericanos, no había pérdidas económicas ya que el Estado les estaba pagando compensación por unas tierras, que en su mayor parte habían sido obtenidas gratuitamente. La cuestión real era que este acto de justicia socioeconómica podría repercutir a otras áreas del vasto imperio bananero. Esta nueva consideración impulsó a la: “UFCO desde 1953 a emplear todas sus energías, recursos e influencias políticas en una nueva y gigantesca conspiración para acabar con el movimiento revolucionario y democrático de Guatemala”.¹⁸

Habiendo fracasado la presión del Departamento de Estado para que Guatemala se retractara y conociendo perfectamente que le podía discutir el derecho que tenía para realizar una reforma agraria enfocó el problema de una manera muy diferente: simplemente tachó al gobierno de Árbenz de COMUNISTA. Con esto se condenaba a este régimen y a todos sus actos. Se comenzó a denunciar a una serie de gentes que estaban en el Gabinete, se vio la infiltración comunista por doquier, los ataques contra la inversión extranjera y las expropiaciones de la United Fruit eran una manifestación de ello. Además el intento de desembarazarse del monopolio norteamericano, diversificando su economía a través de nuevos contactos comerciales se le clasificó como la manifestación más clara de que Guatemala estaba entrando a la órbita soviética. Por supuesto, fue difícil hacer creer esta falacia. América estaba tan lejos y Guatemala era un país tan sin importancia. Y por otra parte Estados Unidos era el único interesado en el avance comunista. Tan era cierto eso que toda su ayuda técnica y económica la había desplazado al continente europeo olvidándose de sus vecinos. América Latina tenía problemas más urgentes que enfrentar de carácter económico y social, lo demás tenía una importancia secundaria.

Estados Unidos estaba decidido a obtener a como diera lugar apoyo para

¹⁷ Memorándum del Departamento de Estado, USA, 25 de marzo de 1953.

¹⁸ Toriello, Guillermo, *op. cit.*, p. 53.

condenar al régimen de Árbenz. Es decir quería organizar un plan de acción hemisférica contra el peligro comunista en Guatemala y no actuar unilateralmente porque ello podía acarrear críticas. Para tal fin se convocó la X Conferencia Interamericana en Caracas el mismo año de 1954. En ella el secretario de Estado norteamericano, Mr. Dulles incluyó un tópico en la agenda referente a la "Intervención del Comunismo Internacional". La tarea no resultó del todo fácil porque mientras los Estados Unidos, preocupados por lo que suponía el peligro comunista, propugnaban por una acción inmediata, los países latinoamericanos, comprometidos con el principio de No Intervención, no veían al comunismo como problema urgente y les preocupaba más la asistencia económica. Guatemala se defendió, pero la presión del Mr. Dulles fue más poderosa, y su propuesta fue aprobada por 17 votos a favor y 2 abstenciones. Las palabras de Guatemala quedaban como un eco:

...se ha desatado contra Guatemala la más inicua campaña para difamar, desviar y desvirtuar uno de los movimientos más puros que ha habido en este continente pegándole a la espalda de Guatemala la etiqueta "comunismo" ...es doloroso que se clasifique así a todo movimiento nacionalista o independentista, lo mismo que a toda acción antiimperialista o antimonopolista de los países que por mucho tiempo han tenido la sogá de la explotación económica.¹⁹

México se abstuvo porque:

Tememos que la interpretación futura de este documento contenga elementos que puedan provocar una intervención en contra de un gobierno al que se acusara de comunista, simplemente porque la acusación viniera de interés inconfesables, o bien porque ese país tratara con todo derecho de conquistar su independencia económica y de combatir intereses capitalistas en su propio territorio.²⁰

México, tímidamente, sin atreverse a denunciar abiertamente los hechos, estaba citando el ejemplo de Guatemala. Fue precisamente por esa falta de valentía que el coloso del Norte se impuso una vez más, declarando que un gobierno comunista en cualquier país latinoamericano era un peligro para la paz y seguridad del continente, y por lo tanto sujeto a acción colectiva. Por irónico que parezca no se mencionó Guatemala y por lo tanto ningún país de América Latina se decidió a tomar alguna acción en su contra. Fue en ese momento cuando Estados Unidos convencido que no iba a funcionar

¹⁹ Parte del discurso de Guillermo Toriello Garrido, ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala en la Tercera Reunión Plenaria de la Décima Conferencia Interamericana de Caracas.

²⁰ Discurso pronunciado por el delegado mexicano, doctor Córdoba el 13 de marzo en la Décima Conferencia Interamericana.

el sistema de la OEA se decidió actuar a unilateralmente. Si el derrocamiento no se pudo hacer desde fuera se haría desde dentro. Esto resultó mucho más sencillo. Buscaron y encontraron a un coronel guatemalteco dispuesto a servirles de instrumento. Este coronel fue Carlos Castillo Armas a quien le suministraron armas y dólares para que preparara una fuerza invasora desde Honduras y Nicaragua. Le dieron todo lo que se requería desde pilotos norteamericanos hasta municiones. Esta tarea fue más simple por la traición tradicional del ejército guatemalteco quien abandonó a Árbenz viéndose obligado a dimitir el 27 de junio de 1954. Los periódicos norteamericanos no tardaron en anunciar la buena nueva. Guatemala se volvía a encauzar por el camino de la democracia y libertad. El peligro comunista había desaparecido y las relaciones Estados Unidos-Guatemala volvían a ser cordiales y amistosas. Los Estados Unidos estaban otra vez satisfechos con Guatemala y le estrechaban fuertemente la mano al nuevo dictador quien no tardó en devolverle a la United Fruit Co. sus tierras expropiadas, en darles más concesiones, en declarar fuera de la ley no sólo al Partido Comunista sino a todos los demás partidos de oposición, en permitir que los terratenientes bajaran sus salarios en un 30%, en aplastar manifestaciones estudiantiles y en perseguir y torturar a sus críticos. Había que felicitar a los norteamericanos. Su política había triunfado y Guatemala se encontraba otra vez entre la lista de sus "amigos" por no decir de sus "satélites". La ayuda exterior llegó otra vez a esa pequeña República latinoamericana y se observó cierta prosperidad. Pero, como siempre, la mayor parte de la población no gozó de sus beneficios. Como había sido, casi por tradición, cerca de dos tercios de los guatemaltecos, se les condenó otra vez al analfabetismo, a la miseria más terrible y a la explotación más cruel. Los intentos de Arévalo y de Árbenz por redimirlos habían sido un espejismo que Estados Unidos se cuidó que no se convirtiera en realidad.

A partir de la época de Castillo Armas, Guatemala pierde interés ante los ojos de los norteamericanos. Ésta había dejado de ser problema y el gobernante en turno era indiscutiblemente un ferviente aliado de los Estados Unidos, que recibía ayuda en el momento que su dictadura se veía en peligro. Un ejemplo de esta política de mutua ayuda es el caso de Miguel Ydígoras, sucesor de Castillo Armas, quien en 1960 se enfrentó a su primera conspiración seria de un grupo de militares de la que salió adelante porque parte de la armada norteamericana fue enviada a las costas de Guatemala. Al año siguiente, Ydígoras para mostrar su agradecimiento suscribió un tratado con los Estados Unidos permitiendo el establecimiento de una base que el *New York Times* describiría como: "...el centro de adiestramiento de los exiliados cubanos, trampolín de la fracasada invasión a Bahía de Cochinos."²² A pesar de que Kennedy terminó por aceptar este hecho Ydígoras siempre lo negó. Dos años después, el buen amigo del dic-

²² Gerassi, John, *op. cit.*, p. 197.

tador guatemalteco acudiría otra vez en su ayuda. En esta ocasión se trataba de aplastar una manifestación de estudiantes, profesores y obreros que pedían su dimisión. La protesta se silenció fácilmente. Un reportero norteamericano comentaría: "Nunca habíamos visto una represión tan rápida y eficaz. Sabemos a ciencia cierta que todo el aparato estatal ha pasado a manos de la CIA."²³

Nuevamente, los intereses de USA y los de la oligarquía política coincidían pero no los del pueblo en general que a mediados de los sesentas va a manifestar su desacuerdo. Esta vez no se va a recurrir a los canales legales o democráticos. Éstos ya probaron ser ineficaces. Se va a luchar en contra de esa clase que detenta el poder político impidiendo el progreso de la nación en general, pero no en una lucha abierta sino velada. Es decir, se va a recurrir a la guerra de guerrillas. Esta "pequeña guerra" va a manifestar claramente la incompatibilidad entre la clase gobernante y sus aliados extranjeros con respecto al pueblo, del que por lo menos una fracción importante de sus habitantes, conscientes de su impotencia para enfrentarse a la autoridad, va a recurrir a la violencia lo que es verdaderamente trágico.

En 1966, con la elección de Julio César Méndez Montenegro como presidente se esperó un cambio tanto en la política interna como en la externa. Sin embargo esto no probó ser más que otro de los "mejores Amigos" de los Estados Unidos. No hubo ninguna reforma social pero sí más concesiones para los norteamericanos. El resultado fue la radicalización de la lucha tornándose más violenta. Los guerrilleros que en un principio sólo habían impugnado al gobierno guatemalteco comenzaron a mostrar su antipatía al tutelaje norteamericano. En 1968 fueron asesinados los agregados militares y navales y meses más tarde el mismo embajador norteamericano. Este hecho se prestaba a un rompimiento de relaciones entre los dos países. Sin embargo, ocurrió lo contrario. Las relaciones oficiales se hicieron más estrechas y el buen amigo acudió otra vez en ayuda de su aliado. No mandó buques ni armas pero sí un equipo de expertos militares que serían los encargados de organizar la contraguerrilla. Surgieron agrupaciones anticomunistas como Mano Blanca y Ojo por Ojo cuyos fondos provienen del gobierno y de la CIA. La situación actual del panorama guatemalteco es terrible. El país continúa en la pobreza y en la desesperación; por salir de ella, y ante la imposibilidad de hacerlo por medios apropiados ha recurrido a la violencia. Una vez se intentó un cambio por medios democráticos, fue en 1954, pero perjudicaba a los intereses norteamericanos y vino la intervención. El resultado fue: la violencia.

²³ *Ibidem*.